

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia		JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE BUENAVENTURA – VALLE ESTADOS ELECTRONICOS				
ESTADO No. 49		FECHA: 16-04-2021		Nota: Para ver los autos click sobre el icono 		
RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76109418900120 17-00189-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A.	MARIA FANNY HERNANDEZ DE RENDON	Auto Releva Curador 	15/04/2021	
76109418900120 20-00033-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ DARY DIAZ PARRA	Auto Releva Curador 	15/04/2021	
76109418900120 20-00033-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ DARY DIAZ PARRA	Auto Obre En Autos 	15/04/2021	
76109418900120 20-00123-00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JOSE ROBERT ALEGRIA PALACIOS	AutoEstese A Lo Dispuesto	15/04/2021	PRIVACIDAD

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Firmado Por:

**DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUENAVENTURA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49262664574a3557ef1c76fb14eaa7c151b9214c7a75fdd92a6cc13247783d53**

Documento generado en 15/04/2021 10:23:45 PM